

CORREO | DEL | ORINOCO

Lunes 14 de septiembre de 2020 | Nº 3.868 | Año 12 | Bs 10.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 910
Acumulado 60.540

Importados
25

Comunitarios:
885

Recuperados
48.644

Fallecidos: 8
Acumulado 485

Anunció el INAC

Hasta el 12 de octubre habrá restricciones aéreas en el país pág. 2

Denunció el embajador Moncada

Trump y Uribe quieren exportar la guerra a Venezuela pág. 3

Mayoría en la ONU votó por el cese de medidas coercitivas unilaterales

Países llaman a fortalecer la solidaridad pág. 3

Opina Claudio Fermín

La abstención es una "negación de los derechos humanos"

Instó a no estigmatizar el voto pág. 5

Cronograma electoral avanza viento en popa

El 26 arranca la auditoría de datos pág. 6

Las actividades se realizarán en espacios abiertos para prevenir contagios

Con operativos especiales comienza esta semana el Plan Nacional de Vacunación

El presidente Nicolás Maduro informó que la campaña se desarrollará del 15 de septiembre al 30 de noviembre con la participación de 3.358 brigadas en las 593 ASIC. También anunció que esta semana se inicia el año escolar 2020-2021 mediante el sistema de clases vía online para

prevenir el contagio de la Covid-19. Durante el programa dedicado al sector salud firmó el decreto para la creación del Centro Nacional Científico del Ozono. Hoy empieza la semana de cuarentena radical bajo el esquema 7+7, indicó el Mandatario. pág. 4



Un Gobierno que responde

El presidente Nicolás Maduro aprobó 450.000 millones de bolívares del Fonden en créditos para las familias afectadas por el desbordamiento del río El Limón en el estado Aragua y para la recuperación de las zonas destruidas. Con este fin fueron habilitadas varias instituciones de la banca pública, mediante las que se adjudicarán los beneficios con un financiamiento de hasta 20 años, de acuerdo con el ingreso familiar. Foto @MarcoTorresPSUV. págs. 2 y 4

Manifestaciones en Colombia muestran la indignación de un pueblo pág. 8

Los alemanes le tienen más miedo a Trump que a la Covid-19 pág. 8



HOY ENCARTADA

Del 16 al 19 de septiembre

Caracas Baila Caribe danzará vía internet pág. 10

₡ = 21.186.336,21 | Euro € 429845,70 | Yuan ¥ 53.148,69 | Lira ₺ 48.579,52 | Rublo ₴ 4.844,11 | Dólar \$ 363.164,98

Fecha valor: Martes 15 de Septiembre de 2020 - Fuente: BGV

Hasta el próximo 12 de octubre

El INAC mantendrá restricción de operaciones aéreas

El organismo anunció la medida, que continúa para evitar la propagación de la Covid-19

T/ Redacción CO-Minci
F/ Cortesía
Caracas

Como consecuencia de la pandemia, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) acordó mantener la restricción de vuelos nacionales e internacionales hasta el 12 de octubre de este año.

En un comunicado el organismo señaló: “En aras de seguir garantizando la seguridad del pueblo venezolano y brindando el apoyo necesario durante la contingencia actual ante la pandemia del Covid-19, la extensión de operaciones aéreas en territorio nacional por 30 días”.



Según el texto, quedan exentas las operaciones de emergencia, vuelos de carga

y de correos, aterrizajes técnicos, vuelos humanitarios, repatriación o vuelos autori-

zados por las Naciones Unidas y sobrevuelos de cargas y comerciales.

Como medida preventiva, los pasajeros deberán cumplir con la cuarentena social bajo la estricta supervisión del Estado, así como someterse a las evaluaciones médicas correspondientes. Los vuelos exceptuados deberán tener una preautorización de la Autoridad Aeronáutica venezolana, de autoridades de sanidad y de migración.

El INAC también informó el cierre de los aeropuertos de Maiquetía (SVMI), Maracaibo (SVMC), Porlamar (SVMG), Barcelona (SVBC), Barquisimeto (SVBM), Valencia (SVVA), Punto Fijo (SVJC), San Antonio del Táchira (SVSA), Santo Domingo (SVSO), Puerto Ordaz (SVPR), Maturín (SVMT) y Caracas (SVCS), para los vuelos internacionales que ingresan para prevenir la Covid-19, de acuerdo a los notan CO789/20 y AO362/20.

En las áreas afectadas por el desbordamiento

Dragan sedimentos del río El Limón

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Maracay

El gobernador del estado Aragua, Rodolfo Marco Torres, informó acerca de las labores de limpieza, remoción de sedimentos e inspecciones a fin de rehabilitar las áreas más afectadas por el desbordamiento del río El Limón, en el estado Aragua, ocurrido el miércoles 9 de septiembre.

El gobernador recorrió la comunidad La Candelaria del municipio Mario Briceño Iragorry en compañía del alcalde de la localidad, Brullerby Suárez, y de habitantes de la comunidad con el propósito de dar apoyo a las familias de esta zona, que fueron beneficiadas con una jornada de atención integral.

“A los trabajos adelantados que llevan a cabo los equipos del Gobierno Nacional, estatal y local junto a las cuadrillas del Ministerio de Obras Públicas, de Barrio Nuevo Barrio Tricolor, se les suman representantes de Corposalud, quienes brindan asisten-



cia médica a las familias de la jurisdicción, con atención integral en las áreas de medicina general e inmunización”, destacó Torres.

RESTABLECIDO PASO A OCUMARE DE LA COSTA

Quedó restablecido el paso hacia Ocumare de la Costa, anunció el vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Néstor Reverol, quien destacó el trabajo realizado por funcio-

narios de la Vicepresidencia de Servicios, del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y del Gobierno del estado Aragua.

Dijo que en menos de 72 horas de trabajo continuo se removieron en el sector Las Guacamayas 3.500 metros cúbicos de material con el apoyo de 200 camiones volquetas.

Llamó a la participación y al voto masivo

Comando de Campaña Darío Vivas Juramentó a Candidatos del GPP



T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta territorial del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) para las regiones Yaracuy-Cojedes, Margaud Godoy, instaló ayer el Comando de Campaña Darío Vivas en el municipio Ezequiel Zamora, con la presentación y juramentación de los 12 candidatos y candidatas que representarán a Cojedes en las elecciones parlamentaria, quienes reiteran el llamado a la participación y al voto masivo.

Por su parte, el jefe del comando político, Aristóbulo Istúriz, juramentó a los candidatos regionales del Gran Polo Patriótico (GPP) en la plaza Bolívar de Barcelona, donde estuvo acom-

pañado por la alcaldesa del municipio Juan Antonio Sotillo, Herminia García, y el alcalde del municipio General Pedro María Freites, Daniel Haro.

En Aragua, Rodolfo Marco Torres detalló que los candidatos por voto lista en la entidad son Hermann Escarrá, Ricardo Molina, Vladimir Miró, Rosa León, Guaiquirima Castro, Gerson Hernández, Marisol Calderón, Isabel Torcate, Omar Osal e Ismael Morales.

Torres indicó que se trata de un equipo plural, pues fueron incluidos hombres y mujeres de la juventud, de las comunas, de la cultura, de los trabajadores, del Frente Francisco de Miranda, quienes además forman parte de los partidos políticos que forman las fuerzas revolucionarias.

Asegura el embajador Samuel Moncada

“Agentes de Trump y Uribe operan para exportar guerra a Venezuela”

El diplomático acusó al Gobierno de Duque de inventar conspiraciones internacionales para justificar el asesinato de su propio pueblo

T/ Redacción CO-HispanTV
F/ Cortesía
Caracas

Venezuela denuncia que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el exmandatario colombiano Álvaro Uribe instigan una guerra.

“Agentes al servicio de Trump y Uribe operan para exportar guerra a Venezuela”, dijo el embajador venezolano ante las Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU), Samuel Moncada, en un mensaje en Twitter.

El diplomático señaló: “La guerra es el mejor gobierno” para el presidente de Colombia, Iván Duque, como



para su mentor político Álvaro Uribe, quien cumple arresto domiciliario por casos que van desde el homicidio

hasta la compra de votos, la violación de los derechos humanos y los nexos con los grupos paramilitares.

Según a Moncada, los aludidos líderes son profesionales en sembrar el odio entre los dos países suramericanos, e instrumentalizando los medios de comunicación intentan impulsar una campaña de desprestigio en contra del Gobierno venezolano presidido por Nicolás Maduro.

De este modo reaccionó a las declaraciones del periodista venezolano Nelson Bocaranda —acusado hace un año de ser agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos— quien recientemente señaló que las manifestaciones en Colombia son instigadas por comandos enviados por Maduro.

Moncada también acusó al Gobierno de Duque de inventar conspiraciones internacionales para justificar el asesinato de su propio pueblo.

Colombia sufre una guerra en la que todo se vale, incluso se cometen masacres para controlar a la población civil y los territorios, y su ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, “es el jefe de los militares que ejecutaron la masacre contra jóvenes civiles en Bogotá”, agregó.

Al menos 12 personas han muerto y 200 han resultado heridas en Colombia en las manifestaciones contra la violencia policial, según los últimos reportes.

El detonante de las protestas de Colombia fue el asesinato del abogado Javier Ordóñez, de 46 años, por dos agentes. Su muerte ha reavivado las protestas callejeras contra la brutalidad policial.

La propuesta fue hecha por Venezuela

Mayoría en la ONU exige cese de medidas coercitivas unilaterales en medio de la pandemia por Covid-19



T/ Redacción CO, Mppre
F/ Cortesía
Caracas

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó una resolución omnibus para la Respuesta Integral y Coordinada a la Pandemia del Covid-19 en la cual se incluyó un párrafo propuesto por la delegación de la República Bolivariana de Venezuela que exige el cese de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales en contra de naciones soberanas.

Durante la reunión de la Asamblea General de la ONU, la delegación de Alemania, en nombre de la Unión Europea, solicitó que el párrafo venezolano fuese sometido a votación, y la propuesta nacional se aprobó por amplia mayoría, pues recibió el respaldo de 84 países.

La propuesta de Venezuela, que fue incluida en el proyecto de resolución, dice: “Insta encarecidamente a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales que no sean compatibles con el derecho internacio-

nal y la Carta de las Naciones Unidas y que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo”.

La resolución, en la que se hace un llamado a fortalecer la cooperación y la solidaridad internacionales para contener, mitigar y superar la pandemia y sus consecuencias, fue sometida a votación a solicitud de la delegación estadounidense, en razón de su rechazo al reconocimiento que hace el texto al papel crucial que ha desempeñado la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la lucha contra el coronavirus.

La resolución, cuyas negociaciones se prolongaron por más de cinco meses, fue aprobada con 169 votos a favor, dos en contra (Israel y Estados Unidos) y dos abstenciones (Hungría y Ucrania). Se trata así del primer documento negociado de manera intergubernamental en la Asamblea General de la ONU como respuesta a la Covid-19.

En lo subsiguiente, será este texto el que sirva de marco para todo lo referido a la respuesta coordinada de la comunidad internacional a la pandemia.

En este sentido, el embajador alerno de la República Bolivariana de Venezuela ante la ONU, Joaquín Pérez Ayestarán, expresó en su cuenta Twitter @japezve que la aprobación de la resolución es “un reconocimiento de la comunidad internacional a los efectos negativos que tienen las sanciones contra nuestros pueblos.

Son acciones ilegales que socavan los esfuerzos nacionales en la lucha contra el Covid-19 e impiden el acceso a insumos, equipos médicos, medicinas y alimentos”.

Finalmente, el diplomático venezolano señaló que los 13 países (Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, Estados Unidos, Georgia, Israel, Japón, Reino Unido y Ucrania) que se opusieron a la inclusión del párrafo de rechazo a las medidas coercitivas unilaterales fueron derrotados por la mayoría de los Estados miembros de la Asamblea General de la ONU, lo que es un triunfo para los responsables de la comunidad internacional y para los que defienden el multilateralismo y el derecho internacional.

Con actividades en espacios abiertos

Esta semana inicia Campaña Nacional de Vacunación con medidas especiales contra la Covid-19

El presidente Nicolás Maduro informó que participarán 3.358 brigadistas. Igualmente anuncio el inicio del año escolar 2020-2021 vía online y la creación del Centro Nacional Científico del Ozono

T/ Romer Viera Rivas
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente Nicolás Maduro celebró este domingo una nueva jornada de trabajo dedicada a la salud junto a autoridades de la Comisión Presidencial para la Prevención, Atención y Control del Nuevo Coronavirus, en la que, entre otros temas, anunció el inicio de la Campaña Nacional de Vacunación, la cual se desarrollará del 15 de septiembre al 30 de noviembre y participarán 3.358 brigadistas en las 593 Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC).

El ministro del Poder Popular para la Salud, Carlos Álvarez, explicó que durante tres meses continuos se desarrollarán jornadas especiales con medidas de bioseguridad para evitar el contagio de la Covid-19, por lo que la manera en que se “vacunará en esta oportunidad será completamente diferente a las anteriores”.

“Ya no vamos a llevar a los niños y a las niñas a los establecimientos de salud, sino a espacios abiertos. Una de las modificaciones que hemos diseñado para este plan de vacunación consiste en recibir a las personas en canchas techadas, en sitios en donde la ventilación natural está presente, (...), se controle el distanciamiento entre las personas, el uso obligatorio del tapaboca, así como la desinfección de los profesionales de la salud, enfermeras, enfermeros y los agentes comunitarios que nos acompañen”, explicó el ministro.

Durante las jornadas correspondientes al Plan Nacional de Vacunación se suministrarán las vacunas BCG, contra la tuberculosis y la hepatitis B, la pentavalente contra la difteria, la tosferina y el tétanos, entre otras afecciones. A niños y niñas de un año de edad se les colocarán las vacunas contra la fiebre amarilla y contra la rubeola, el sarampión y la parotiditis.

A los infantes de cinco años se les pondrán el refuerzo de la vacuna contra el polio y la pentavalente, mientras que a las embarazadas se les suministrará el toxoide tetánico.

Señaló el ministro de la Salud que las actividades estarán respaldadas por líderes de la comunidad y enfermeros del Sistema Público Nacional de Salud, que buscarán a los niños casa por casa y los llevarán a los espacios abiertos para no generar aglomeraciones.



Recursos para familias y zonas afectadas por el río El Limón

El Gobierno Bolivariano aprobó este domingo 450.000 millones de bolívares del Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) para atender vía créditos, por medio del Banco Bicentenario del Pueblo, el Banco de la Clase Obrera y de la Mujer y las Comunas, a 300 familias afectadas por el desbordamiento del río El Limón en el estado Aragua, anunció el presidente de la República, Nicolás Maduro, durante la Jornada de Salud ayer en el Palacio de Miraflores.

Dijo que se aportará un monto por el orden de los 1.500 millones de bolívares por familia con plazo de pago de hasta 20 años, de acuerdo con el ingreso familiar y del intercambio de saberes con la comunidad. Destacó que el único requisito para ese crédito es la cédula de identidad.

“Vamos a completar todas las obras, reparar todas las viviendas y construir nuevas viviendas, si es necesario. Si somos buenos en algo, es en eso justamente, así que no fallemos, quiero que eso quede muy bien”, ordenó.

Solicitó al vicepresidente de Obras Públicas y Servicios, Néstor Reverol, al ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y a gobernadores y alcaldes estar pendientes del comportamiento de todos los ríos dada la llegada al país del fenómeno La Niña.

El Jefe del Estado instó al ministro del Poder Popular para la Comunicación, Freddy Nández, a masificar la información sobre la campaña: “En el mundo deben saber que solo en Venezuela todas las vacunas que protegen al pueblo son colocadas gratis a nuestros niños, a las niñas, a las personas adultas”.

Ratificó que la vacuna contra la Covid-19 será “total y absolutamente gratuita para toda la población venezolana. Con bloqueo, con persecución financiera imperialista, nosotros le garantizamos a nuestro pueblo su vacuna.”

La campaña de vacunación se pone en marcha durante la semana de cuarentena radical. Al respecto el Jefe de Estado señaló que tras conocer lo que pasa en países como Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Brasil, Argentina, Honduras, Panamá y Puerto Rico, considera que “sin lugar a dudas los venezolanos hemos dado en el clavo con este sistema del 7+7”.

TRATAMIENTOS DISPONIBLES

El Presidente aprovechó el espacio para ofrecer los avances en el sector salud en plena pandemia: “Tenemos todos

los tratamientos en casos asintomáticos, los hospitalizamos y los tratamos. Es el único lugar del mundo en que se hace eso, y los sintomáticos leves, los sintomáticos moderados y los graves también los tenemos tratamientos. Hemos traído todos los tratamientos del mundo”. Señaló que Venezuela hace estudios médicos y combina antivirales y otras terapias, “que están salvando decenas de vidas”.

“Por eso les digo: el que tenga un síntoma venga a los centinelas, CDI, el que esté contagiado lo levantamos con los tratamientos, lo sanamos y le salvamos la vida”, manifestó.

Así mismo, recordó que Venezuela mantiene acuerdos con Rusia, China y Cuba, donde se avanza en la obtención de la vacuna contra la Covid-19.

“La vacuna contra el Covid-19 no debe responder a razones electorales, ni guerra entre potencias, ni guerras geopolíticas, debe responder a la salud del ser humano, a salvar vidas”, comentó.

CREADO EL CENTRO NACIONAL CIENTÍFICO DEL OZONO

El Mandatario aprovechó la transmisión para firmar el decreto presidencial

Clases vía “online”

El Mandatario Nacional anunció que las clases del año escolar 2020-2021 comenzarán esta semana, pero vía “online”. Indicó que la decisión se tomó luego de analizar las encuestas a maestras, trabajadores, obreras, obreros, el movimiento estudiantil y comunidades,

“Nosotros hemos visto la experiencia del inicio de clase presenciales en el mundo, hemos tomado en cuenta la consulta venezolana, pero fíjense, en España se disparan los brotes de Covid-19 a solo dos semanas del comienzo de clases, en Estados Unidos hubo un polémico inicio de clases, y se dispararon los casos en varios estado de la Unión, en Italia, a menos de tres semanas del reinicio de clase, volvieron a subir los casos, Alemania sufre un repunte de contagios en medio de la vuelta a las aulas, Hong Kong cierra escuelas y ordena el regreso a clases online por rebrotes de Covid-19”, explicó.

Para el Mandatario, el regreso a clases no es recomendable para el control de la pandemia, “por eso”, dijo, “no hay regreso presencial a clases en Venezuela y veremos si en enero”.

Instó a los ministros de Educación y de Educación Universitaria presentar una fórmula para el reinicio del periodo escolar 2020-2021 con clases online, y pidió acelerar la transformación del canal VIVE TV en “el epicentro de la teleeducación en Venezuela”.

“VIVE TV va jugar un papel importante en la nueva etapa con la pandemia en las teleclases y clases online”, auguró.

que formaliza la creación del Centro Nacional Científico del Ozono, que se ocupará del desarrollo integral de esta técnica médica, y que será presidido por el doctor Luis Fernando Ojeda Arenas, médico y experto en esta área.

Venezuela ha desarrollado estudios y pruebas clínicas con la ozonoterapia, y se han logrado avances sustanciales, “con buenos resultados” en el tratamiento de pacientes con Covid-19, apuntó Maduro, quien ordenó profundizar la investigación en ozonoterapia y sus distintas modalidades con el fin de tratar a pacientes con Covid-19.

En principio, este instituto científico tendrá cuatro funciones fundamentales: la aplicación de ozonoterapia, la formación e investigación, el registro y certificación de profesionales y el desarrollo de la capacidad industrial y de producción de todos los derivados.

Rechaza a sectores que estigmatizan al voto

Claudio Fermín: “La abstención es una de las mayores negaciones de los derechos humanos”



Fermín reconoció algunos logros del presidente Maduro en el tema económico

“En nuestro país los que deciden no son los que se ausentan, sino los que votan”, recalcó

T/ Redacción CO
F/ Cortesía VTV
Caracas

“Es una posición fantasiosa hacerle creer al país que los venezolanos influyen si no votan... La abstención es una de las mayores negaciones de los Derechos Humanos (DDHH)”, reiteró el candidato a diputado y dirigente del partido de oposición Soluciones para Venezuela, Claudio Fermín, durante su participación en el programa Aquí con Ernesto Villegas.

El dirigente opositor sostuvo, por ejemplo, que Maduro fue electo por el pueblo venezolano: “Hubo millones que votaron por él y también es que hubo millones que no votaron, pero en nuestro país los que deciden no son los que se ausentan, sino los que se hacen presentes en la mesa de votación”.

Fermín añadió que ni la Constitución ni las leyes venezolanas establecen que debe haber un número mínimo de votos para que la persona electa esté en ejercicio: “En Venezuela, la Constitución, las leyes y la tradición política que también vale, lo que determina es que quien tenga la mayoría de votos, un voto más de todo ese universo de quienes votan es el que gana, y el presidente Maduro ganó las elecciones de mayo del 18. Yo no tengo nada que cuestionar”.

Por eso llamó a los sectores de oposición a realizar un acto de realismo político y madurez cívica para reconocer que Maduro es el presidente en funciones, y calificó de irracional y como mal ejemplo a los que lo llaman usurpador.

Por eso considera desfasada la política del “Maduro vete ya”, que expresa un grado de desesperación, hartazgo y cansancio que le ha traído consecuencias muy desfavorables al pueblo venezolano, al tiempo que no pisa la realidad.

Añadió que cuando se trata del derecho a la libertad de expresión, a la libertad a asociarse o el derecho a ejercer el voto, se convierte en un desafío: “Hoy, por ejemplo, ejercer el voto en Venezuela es un verdadero reto, porque estamos frente a un antivoto. Se pretende hacerle ver a la gente que la única manera de ser honesto es no votar”.

De ahí que repudie que haya una minoría representada por individualidades de la derecha venezolana que estigmatiza como “chavistas” a quienes creen en el camino democrático y piensan que con eso profieren un insulto.

“Uno va comprendiendo que la tarea de defender el derecho a ser, el derecho a expresarse, el derecho a sostener las propias reflexiones, es un derecho que se ejerce no de manera suave ni fácil, sino que esos derechos se ejercen contrarriente”, analizó el dirigente.

CERO BLOQUE

“Los partidos que estamos en la Mesa de Diálogo no somos un bloque político, no tenemos una sola dirección, como sí la tiene el bloque patriótico y como la tiene el G-4 que son bloques políticos”, acotó Fermín.

Aseguró que en lo que sí coinciden es en buscar acuerdos y no más conflictos, en que lo que hay que defender es el patriotismo y no el tutelaje extranjero, en que lo que hay que buscar es la reconciliación de los venezolanos y no la venganza.

El sociólogo exalcalde de Caracas y excandidato presidencial precisó que la

coincidencia de los partidos de oposición en el diálogo no siempre tenía la misma expresión.

En ese sentido, dijo que en lo que respecta a la representación proporcional Soluciones para Venezuela propuso la ampliación de la Asamblea Nacional de 164 más los tres indígenas a 277, factor en el que el PSUV coincidió, mientras que el MAS, Cambiemos y Avanzada Progresista no estaban de acuerdo con ese criterio y tenían argumentos.

“A la hora de las alianzas electorales hubo muchos de ellos que fueron a conversar con Acción Democrática (AD) y nosotros no lo hicimos”, indicó Fermín.

AD DIVIDIDA

Para el dirigente de Soluciones para Venezuela, su antiguo partido político, Acción Democrática, que cumplió este domingo 79 años de fundado y que se encuentra en un drama con dos personas que se disputan la jefatura de esta organización, pasa por un proceso natural de los partidos políticos, pero a su vez una de las virtudes de la democracia.

“Las comunidades humanas son comunidades complejas”, aseveró, y sostuvo que lo que sucede es que en el desarrollo violento de la política venezolana, cuando en un partido ocurren diferencias no se saben administrar por lo que terminan deslindándose y dividiéndose frecuentemente.

Recordó que fue expulsado de AD, después regresó por él mismo para que lo volvieran a expulsar porque él llamaba a votar y Ramos Allup llamaba a la abstención en 2005.

A sus 70 años y con una carrera política reconocida, aseguró que antes estaba acostumbrado a que le llamaran adeco como si fuera un insulto. Sin em-

“Un cambio para bien”

El dirigente de Soluciones para Venezuela aseguró que esta organización con fines políticos tiene una amplia organización parroquial que le permitió postular a candidatos y candidatas a la Asamblea Nacional (AN) en las 87 circunscripciones y las 24 entidades federales.

Reconoció que uno de los problemas que enfrentaron el último mes es que tenían un gran número de candidatos en cada estado y pocas plazas, que se disminuyeron porque estaban consideradas para el movimiento aliado Redes, otras para la Federación Campesina, otras para los dirigentes sindicales del petróleo, construcción y transporte, otras para los indígenas.

Aseguró que en esta organización los representantes de pueblos originarios no están disgregados en las listas que contempla el Consejo Nacional Electoral (CNE), sino que están postulados en más de 10 estados del país.

Fermín señaló que este partido político no tiene presencia en redes sociales por falta de posibilidades técnicas y de conocimiento, pero que buscan mejorar este aspecto con urgencia, sin embargo esto no condiciona los indicadores de crecimiento que han experimentado como opción política.

“Representamos un cambio para bien, no un cambio para que los perseguidos de hoy sean perseguidores de mañana, ni para que haya más violencia. Nosotros creemos que hay que sustituir la discordia por la integración, por los acuerdos”, puntualizó el dirigente del partido Soluciones para Venezuela.

bargo, aclaró que esa posición estigmatizadora solo responde a un minúsculo sector, ya que sostiene que en la actualidad sus antiguos compañeros adecos están diseminados en el PSUV, Primero Justicia, Partido Patria Para Todos, Voluntad Popular, MAS y en partidos independientes.

Señaló que aunque califica las políticas económicas del Gobierno Bolivariano como sesgadas y de poca capacidad de autocrítica, reconoce que en los últimos siete años el presidente Nicolás Maduro ha tenido una mayor capacidad de rectificación y enmienda de la que hubo en los primeros catorce años de Gobierno chavista.

Agregó que esto se demuestra en la difícil tarea que tuvo que asumir el Jefe del Estado para convencer a sus seguidores de la necesidad de eliminar el control de cambio, así como también de las expropiaciones, que a su juicio eran un disparate: “Maduro no ha hecho ni una sola expropiación en siete años”.

Aseguró la rectora Tania D' Amelio

Cronograma electoral del 6D avanza satisfactoriamente pese a la pandemia

Del 26 al 30 de septiembre se efectuarán las auditorías de datos

T/ Redacción CO-VTV
F/ CNE
Caracas

La rectora principal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tania D' Amelio, detalló que en Venezuela, pese a la pandemia, el cronograma de actividades para las próximas elecciones del 6 de diciembre avanza de manera satisfactoria.

Una vez que el cronograma fue aprobado por el Consejo Nacional Electoral, se han realizado varias actividades, entre ellas varias auditorías. "De las 16 que se deben realizar hemos avanzado de manera satisfactoria con el acompañamiento de las organizaciones con fines políticos que participan en este proceso", indicó durante su intervención en el programa La Voz de la Pascua.

La rectora afirmó que ya se hizo la auditoría del Sistema Automatizado de la Selección de los Organismos Subalternos, igualmente, la correspondiente al



Registro Electoral, procesos que se han desarrollado en presencia de las organizaciones con fines políticos.

"No hay auditoría que realice el CNE sin que estén presentes las organiza-

ciones con fines políticos; de las 16 auditorías que están contempladas en el cronograma electoral ya se han venido realizando varias, y todas están con el debido acompañamiento", subrayó.

De igual forma, informó que del 26 al 30 de septiembre se efectuarán las auditorías de datos. Indico que también se han dictado talleres de financiamiento con las organizaciones nacionales y regionales.

D' Amelio manifestó que cada organización con fines políticos tiene que hacer ante el CNE su rendición de cuentas, así como la verificación de la posición en la boleta, donde las organizaciones con fines políticos seleccionan exactamente qué lugar ocuparán.

Asimismo, la rectora del CNE destacó el Plan Integral de Bioseguridad del Poder Electoral que se aplica durante todas las actividades del ente comicial.

La presidenta de la Comisión de Registro Civil y Electoral del CNE aseveró que aún faltan por desarrollar varias actividades del cronograma electoral, e informó que en este momento se realizan las asambleas comunitarias de los pueblos indígenas, lo cual es algo histórico, ya que "en este proceso electoral los indígenas podrán escoger ellos mismos a quien los representará en cada uno de esos 10 estados".

Resaltó que los pueblos indígenas escogerán a sus voceros, luego realizarán una asamblea general para escoger a sus diputados.

"Venezuela está realizando un proceso histórico desde cualquier aspecto que lo observes y es importante que el pueblo lo sepa. En nuestro país es donde se lleva a cabo el proceso electoral más auditado y donde asisten todas las organizaciones que están participando", dijo D' Amelio.



DESARROLLOS FORESTALES SAN CARLOS II, S.A.
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 150.515,33
RIF: J-80170809-0
Capital Actualizado: Bs. 20.044.000.000,00

OFERTA PÚBLICA DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS AL PORTADOR, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES EMISIÓN 2017

NOTIFICACIÓN RESCATE TOTAL EXTRAORDINARIO

Emisión	Serie	Monto Serie	Monto Vigente	Periodo Emisión	Fecha de Rescate	Fecha de Pago Cupón
2017	I	Bs. 10.000,00	Bs. 6.000,00	29/03/2018 – 29/03/2021	29/09/2020	29/09/2020
	II	Bs. 10.000,00	Bs. 6.000,00			
	III	Bs. 10.000,00	Bs. 6.000,00			
	IV	Bs. 10.000,00	Bs. 6.000,00			
	V	Bs. 10.000,00	Bs. 6.000,00			
	VI	Bs. 10.000,00	Bs. 6.000,00			
	VII	Bs. 10.000,00	Bs. 6.000,00			
Total		Bs. 70.000,00	Bs. 42.000,00			

De conformidad con lo estipulado en el Punto 2.5.2 del Prospecto Autorizado de la Emisión 2017 de la presente Oferta Pública de Obligaciones Quirografarias al Portador no Convertibles en Acciones, La Junta Directiva del Emisor informa a los Obligacionistas de las Series I, II, III, IV, V, VI y VII que se acordó redimir el 100% del saldo vigente de la presente EMISIÓN 2017, correspondiente a siete (7) series emitidas. Dicha redención se producirá en ocasión del próximo pago de intereses (fecha de pago cupón) a realizarse en fecha 29 de septiembre de 2020, haciéndose efectivo los fondos para ese mismo día.

Por tal motivo los inversionistas recibirán, en la oportunidad señalada, el monto correspondiente a los intereses, más el 100% del Valor Nominal Vigente de su inversión (Monto Vigente), de acuerdo a lo establecido en el prospecto de la Emisión 2017.

La Oferta Pública de la Emisión 2017 fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 018 de fecha 05 de marzo de 2018.

Nota: Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES



Capital Suscrito y Pagado: Bs. 10.000.000.000,00
Capital Actualizado: Bs. 607.516.183.924,00
RIF: J29566273-0

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS EMISIÓN 2020 - I - SERIE III

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 052 de fecha 12 de mayo de 2020, por un monto de Ochenta Mil Millones de Bolívares (Bs.80.000.000.000,00) y con vigencia de 360 días contados a partir del día siguiente a la fecha de inicio de la colocación de la primera serie. La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de octubre de 2019, y a lo acordado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2019. En fecha 07 de septiembre de 2020 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2020-I: Bs. 80.000.000.000,00
SERIE III: Bs. 33.520.000.000,00
BASE DE CÁLCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación: Caracas, 11 de septiembre de 2020

Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago: Caracas, 11 de diciembre de 2020

Plazo (Días): 90 Días.

Precio de Colocación: 81,6666 % del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra.

Tasa de Interés Anual: Esta serie devengará Intereses del 90% fija pagadera al vencimiento.

Periodo de Colocación Primaria: 30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.

Agente de Custodia y Pago: C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.

Sistema de Colocación: A Mayores Esfuerzos.

Representante Común: Mercosur Casa de Bolsa, S.A.

Denominación de los Títulos: La emisión de Papeles por Ochenta Mil Millones Bolívares (Bs. 80.000.000.000,00), estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie III es por la cantidad de Treinta y Tres Mil Quinientos Veinte Millones de Bolívares (Bs. 33.520.000.000,00).

Monto Mínimo de Inversión: El monto mínimo de inversión es de Un Millón Quinientos Mil Bolívares (Bs. 1.500.000,00).

Pequeños y Medianos Inversionistas: De conformidad con el artículo 26 de las Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores, durante los primeros cinco (5) del periodo de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas para la adquisición de hasta el dos por ciento (2,00%) del monto total de la Emisión.

Mercado Primario y/o Secundario: El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2020-I en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

Garantía: El 100% del valor nominal de la Emisión está garantizada con una Fianza de Fiel Cumplimiento constituida a favor de los inversionistas con Seguros Altamira C.A., y el BANAVIH, ha manifestado su intención de adquirir, directa o indirectamente a través de las instituciones financieras del Estado, la totalidad de la presente emisión.

Agente de Colocación: Mercosur Casa de Bolsa S.A.

Consultar Prospecto: <https://www.mercosur.com.ve>

Calificación de Riesgo: A1a Calificadoras, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".



Agente Líder de Colocación
RIF: J-30455414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre JWM, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: (0212) 901.38.11. Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.

Nota: El Inversionista que adquiera Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subcuenta del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.



MERCOSUR
TU CASA DE BOLSA
Mercosur Casa de Bolsa S.A.
RIF. J-30455414-1

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS
OFERTA PÚBLICA DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS
AL PORTADOR, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES DE
PREPARADOS ALIMENTICIOS INTERNACIONALES (PAICA), C.A
EMISIÓN 2019 - SERIES I y II

Se convoca a los Inversionistas de las Obligaciones Quirografarias de la empresa emisora denominada **PREPARADOS ALIMENTICIOS INTERNACIONALES (PAICA), C.A.**, correspondiente a la Emisión 2019, por un monto de hasta Quince Mil Millones de Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00), debidamente autorizada e inscrita en el Registro Nacional de Valores de la Superintendencia Nacional de Valores según Providencia Nro. 124/2019 de fecha 05 de noviembre de 2019, para la celebración de la Asamblea de Obligacionistas que se realizará el día martes 15 de septiembre de 2020.

PUNTO ÚNICO: Designación del Representante Común Definitivo de los Obligacionistas de Acuerdo a lo establecido en las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores".

HORA Y PLATAFORMA: A las 11:30 am, vía Google Meet.

Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Representante Común Provisional de los Obligacionistas
Caracas, 10 de septiembre de 2020



MERCOSUR
TU CASA DE BOLSA
Mercosur Casa de Bolsa S.A.
RIF. J-30455414-1

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS
OFERTA PÚBLICA DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS
AL PORTADOR, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES DE
NETUNO, C.A
EMISIÓN 2019-I – SERIE I

Se convoca a los Inversionistas de las Obligaciones Quirografarias al Portador No Convertibles en Acciones de la empresa emisora denominada **NETUNO, C.A.**, Emisión 2019-I por un monto de hasta Seis Mil Millones de Bolívares (Bs. 6.000.000.000,00), debidamente autorizada e inscrita en el Registro Nacional de Valores de la Superintendencia Nacional de Valores según Providencia Nro. 087/2019 de fecha 29 de julio de 2019, para la celebración de la Asamblea de Obligacionistas que se realizará el día martes 15 de septiembre de 2020.

PUNTO ÚNICO: Designación del Representante Común Definitivo de los Obligacionistas de Acuerdo a lo establecido en las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores".

HORA Y PLATAFORMA: A las 11:00 am, vía Google Meet.

Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Representante Común Provisional de los Obligacionistas
Caracas, 10 de septiembre de 2020



AGROPECUARIA INSA DE VENEZUELA AGROINSA, C.A.
Capital Suscrito y Pagaado: Bs. 214.822.900,00
RIF: J29801313-2
Capital Actualizado: Bs. 9.100.488.577,00

OFERTA PÚBLICA DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS AL PORTADOR,
NO CONVERTIBLES EN ACCIONES
EMISIÓN 2017

NOTIFICACIÓN RESCATE TOTAL EXTRAORDINARIO

Emisión	Serie	Monto Serie	Monto Vigente	Periodo Emisión	Fecha de Rescate	Fecha de Pago Cupón
2017	I	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33	25/09/2017 -25/09/2021	25/09/2020	25/09/2020
	II	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
	III	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
	IV	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
	V	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
	VI	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
	VII	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
	VIII	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
	IX	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
	X	Bs. 5.000,00	Bs. 3.333,33			
Total		Bs. 50.000,00	Bs. 33.333,33			

De conformidad con lo estipulado en el Punto 2.5.2 del Prospecto Autorizado de la Emisión 2017 de la presente Oferta Pública de Obligaciones Quirografarias al Portador no Convertibles en Acciones, La Junta Directiva del Emisor informa a los Obligacionistas de las Series I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, que se acordó redimir el 100% del saldo vigente de la presente EMISIÓN 2017, correspondiente a diez (10) series emitidas. Dicha redención se producirá en ocasión del próximo pago de intereses (fecha de pago cupón) a realizarse en fecha 25 de septiembre de 2020, haciéndose efectivo los fondos para ese mismo día.

Por tal motivo los inversionistas recibirán, en la oportunidad señalada, el monto correspondiente a los intereses, más el 100% del Valor Nominal Vigente de su inversión (Monto Vigente), de acuerdo a lo establecido en el prospecto de la Emisión 2017.

La Oferta Pública de la Emisión 2017 fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 070 de fecha 28 de agosto de 2017.

Nota: Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES



El Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo Eduardo Piñate, Viceministros, Presidentes de entes, Directores y todo el personal que labora en esta institución, se une al duelo que embarga a la gran familia de la Oficina Nacional de Presupuesto, por el lamentable fallecimiento del compañero y amigo:

Luis Argenis Rengel

(Q.E.P.D)

Director General del Área Social de la Onapre

Hacemos llegar nuestra más sentidas y sinceras palabras de condolencias a sus familiares, amigos y todo su equipo de trabajo.

Paz a su alma

Caracas, 3 de septiembre de 2020

Las manifestaciones responden a un cúmulo de indignación, dicen analistas

Violencia en Colombia, más allá de un crimen policial

Las protestas terminaron en la muerte de más de 10 personas, entre ellas una joven de 17 años de edad, y más de 200 heridos. Horas de videos reafirman lo ocurrido

TyF/ Prensa Latina
Bogotá

Las manifestaciones recientes en Colombia por el asesinato de Javier Ordoñez a manos de la policía son el resultado de un cúmulo de indignación que sobrepasa las esperanzas cifradas en el Acuerdo de Paz, aseguran analistas.

El asesinato de Ordoñez por la brutalidad policial generó innumerables protestas en Bogotá y en casi todas las ciudades del país. Y terminaron en la muerte de más de 10 personas, entre ellas una joven de 17 años de edad, y más de 200 heridos, y hay decenas de horas de videos que reafirman lo ocurrido.

Para investigadores, congresistas de oposición, columnistas y politólogos, esta reacción en el país, con algunas similitudes a las protestas de noviembre del pasado año, va más allá del asesinato de Ordoñez.

En lo que va de 2020, más de 50 masacres con decenas de muertes, la mayor parte jóvenes, la erradicación forzada de cultivos ilícitos en vez de la sustitución de estos, como está previsto en el Acuerdo de Paz, por sembradíos de plantas para la alimentación y maderera, genera enfrentamientos entre campesinos y



el ejército, también con muertos y heridos como resultado.

El asesinato de casi 300 excombatientes reincorporados a la vida civil desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016, la violación de niñas indígenas por militares y otros hechos similares reconocidos por el propio ejército, son causas suficientes para la indignación en el país, aseguran.

¿Pero qué hacen las autoridades? ¿Qué hace el Gobierno de Iván Duque? ¿Dónde están las investigaciones, los procesados y los presos por tales delitos, entre los que algunos podrían ser considerados de lesa humanidad?

Cada respuesta es un eufemismo: a las masacres, el Gobierno y el propio Duque las llaman homicidios colectivos, a la reforma de la policía que pide a gritos el pueblo, la denominan modernización, y nada pasa.

El senador por Alianza Verde Antonio Sanguino recalca que la policía necesita una reforma para que sea una fuerza pública para defender, proteger y garantizar los derechos Humanos y no para violarlos.

La impunidad campea a su aire y al decir de senadores de oposición el Acuerdo de Paz lo están haciendo trizas, sobre todo en lo concerniente al Gobierno.

El partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común trabaja, asegura, y reitera que cumplirá con ese acuerdo que devino en la gran esperanza de pacificación para este país.

La exsenadora y defensora de los derechos humanos Piedad Córdoba recalca que el presidente Iván Duque, en su doble condición de jefe de Estado y comandante supremo de las Fuerzas Armadas es el responsable de parar esta ola de violencia que ahoga en sangre a Colombia.

En tal sentido el senador de Polo Democrático Alternativo Iván Cepeda responsabilizó a Duque por todos estos actos criminales en la nación suramericana.

“Que el mundo sepa que el Presidente y el Gobierno colombianos son cómplices de violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad perpetrados por la Policía Nacional”, enfatizó.

Aseguró que las acciones planificadas de carácter criminal en la Policía y en el Ejército, no son espontáneas ni “excepcionales”, son sistemáticas y generalizadas.

“Desde hace décadas la policía y muchos de sus agentes cometen crímenes de lesa humanidad, tortura, desaparición forzada”, remarcó Cepeda.

Daniel Coronell señala en su columna dominical en el espacio Los Danieles que a Duque le queda grande el cargo de presidente.

“Ha gobernado usted, con más pena que gloria, durante dos eternos años en los que sus mayores esfuerzos se han concentrado en el espejo retrovisor y en socavar el proceso de paz. No tanto porque piense que es lo mejor para el país sino porque sabe que esa postura halaga a su líder (Álvaro Uribe) a quien usted -en aberrante extremo de adulación- ha llamado ‘presidente eterno’”.

Todo esto ocurre en medio de la pandemia de Covid-19, que parece incontenible con más de siete mil contagios y más de 200 muertes cada día.

Temen que el Mandatario gringo convierta al mundo en un lugar más peligroso

Sondeo: Los alemanes le tienen más miedo a Trump que a la Covid-19

T/ Hispan TV
Alemania

Los alemanes temen más a las políticas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que a contagiarse de la Covid-19, según un sondeo de opinión.

La encuestadora alemana R+V revela que los ciudadanos del país germano expresan gran preocupación por los temas de orden económico, pero al 53% de los consultados lo que le causa verdadero temor es que las políticas del Mandatario estadounidense hagan del mundo un lugar más peligroso. El estudio señala también que debido a la situación excepcional generada por la pandemia muchos temas han pasado a un segundo plano,

de tal manera que el índice de preocupaciones se ha reducido del 39 al 37% este año.

Según Manfred G. Schmidt, politólogo de la Universidad Ruprecht Karls de Heidelberg y asesor de R+V, el temor a las políticas de Trump está justificado, ya que el magnate republicano “provoca una y otra vez con su política exterior graves enredos internacionales”.

Llama la atención que solo el 32% de los alemanes tenga miedo a contraer una enfermedad grave, incluido el nuevo coronavirus. “Solo uno de cada tres participantes tiene miedo de contagiarse o de que alguien de su entorno se contagie con la Covid-19”, precisó la directora de la aludida encuestadora, Brigitte

Römstedt, lo que demuestra que “los alemanes no reaccionan para nada con pánico a la pandemia”.

Los miedos son particularmente profundos cuando las personas se sienten indefensas ante las crisis internacionales, explicó Römstedt tras analizar el sondeo de R+V, que entrevista anualmente a unos 2.400 personas mayores de 14 años para diseccionar los temores de los alemanes.

La llegada de Trump a la Presidencia de Estados Unidos y la agenda que impulsa en el mundo a base del unilateralismo y proteccionismo, además de escalar las tensiones con sus rivales como Rusia y China, ha tensado los nexos con sus aliados, los europeos incluidos.

Breves

Cinco heridos por tiroteo en Montreal

Cinco personas, incluido un policía, resultaron heridas por un tiroteo en la ciudad canadiense de Montreal, comunicó la cadena Global News Montreal citando la Policía. La noche al domingo, la Policía llegó a la zona del antiguo puerto debido a los informes de ruido. Los agentes acabaron involucrados en un tiroteo con un hombre de 33 años que sufrió una herida por bala. También resultaron heridos un policía y tres civiles.

Llegan a 539 muertes por Covid-19 en Puerto Rico

Otras cuatro muertes informadas ayer elevaron a 539 las fatalidades por COVID-19 en Puerto Rico, cuando entra en una mayor apertura de sus actividades económicas luego de seis meses de amplias restricciones. Tres de las defunciones registradas, catalo-

gadas como confirmadas por el Ministerio de Salud, corresponden a dos mujeres de 73 y 91 años y a un hombre de 85 años, mientras que la muerte probable, según la nomenclatura del organismo, es de un hombre de 96 años.

Bielorrusia denuncia a amenaza militar de EEUU

Bielorrusia expresó preocupación ante el traslado de un batallón de tanques de EE.UU. a un campo de entrenamiento lituano, a unos 15 kilómetros de su frontera.

“En el marco de las operaciones de Presencia Avanzada Reforzada y Determinación Atlántica, las tropas de la OTAN (la Organización del Tratado del Atlántico Norte) se están moviendo en territorio adyacente. Específicamente, en este momento, hay un traslado al campo de entrenamiento de Pabrade (en Lituania), a unos 15 km de nuestra frontera estatal”, indicó el sábado el ministro de Defensa de Bielorrusia, Víktor Jrenin.

Tinta cruda

La democracia de Duque

Alfredo Carquez Saavedra

La noche del 9 de septiembre, en Bogotá y otras ciudades de Colombia, se multiplicaron las protestas por el asesinato de Javier Ordoñez, joven abogado al que la policía sometió a varias descargas eléctricas, acompañadas de una terrible golpiza.

Y entonces, así no más, como para aprovechar la ocasión, y demostrarle lo aprendido a su patrón el Matarife, el vicepresidente bananero de la República de al lado rompió su récord personal: 13 muertes y 250 heridos (que se sepa) en una sola jornada.

Esa es la democracia que le gusta a Julio Borges, a María Corina Machado y Juan Guaidó. Esa es la democracia de Iván Duque.

¿Y Luis Almagro? El empleado de Donald Trump, mudo sin vergüenza.

Al otro día, el ministro de la Defensa, Carlos Holmes Trujillo, pide perdón y listo el protocolo para los medios nacionales e internacionales que allá se hacen los locos, pero que se rasgan las vestiduras cuando de Venezuela se trata. Total, qué se puede decir de este señor que afirma tajantemente que su verdadero jefe (otra vez, el Matarife) es un pobre angelito inocente, hecho preso casi que por error de jueces sospechosos de velado chavismo.

La muerte en Colombia tiene visa de residente desde hace décadas. Y mientras Álvaro Uribe Vélez mande en el Palacio de Nariño, esta seguirá haciendo de las suyas desafortunadamente, sea bajo la figura del sicariato individual o de esa modalidad que Porki ha bautizado como "homicidios colectivos", para disfrazar una terrible palabra (masacre y ya lleva 53 consecutivas) que lo deja muy mal parado ante el mundo.

Claro que Michelle Bachelet, defensora de los derechos humanos a conveniencia, ha brillado por su ausencia. Seguro que no quiere molestar a sus amigos tan activos en la cruzada contra la Revolución Bolivariana. ¿Para qué señalar a un gobierno más que curtido en esa costumbre de mandar al más allá a los protestones, rivales políticos, líderes sociales, sindicalistas y ecologistas izquierdosos, si ella se hizo la ciega sorda y muda ante la tragedia del pueblo Mapuche? Esa es la democracia de Duque.

alfredo.carquez@gmail.com
Caracas



Ayalada de José Arnaldo Ayala

El kiosco de Earle

Septiembre éter

Earle Herrera

Ya estamos en la cintura de septiembre y podemos bajar a sus tobillos o subir hasta sus ojos. No importa, la pandemia anuló la anatomía de los meses y sus aromas. Las rosas llevan tapabocas, no la gente. Los peces del acuario nos miran como iguales, sin piedad. Las mascarillas difuminan los olores y empañan los pétalos recientes. En casa, un día el sur está en el norte y el este en el oeste. Atrás de septiembre, todavía hay humo en La Moneda y en las Torres Gemelas. Los que lloran aquí, aplaudieron allá. O callaron. Aquellos que volvieron a la antigua normalidad regresaron espantados. Los ríos reclaman sus viejos cauces, arrastran direcciones y pañuelos. Cuando todo pase, quiero colocar este pupitre al lado del tuyo. Tócame sin guantes de látex. Dime que soy yo. Ayúdame a encontrarme. Yo también te buscaré.

earlej@hotmai.com
Caracas



Cartas marcadas

Walter Ortiz

Consultado por un medio internacional hace unas semanas atrás sobre el panorama político nacional, de cara a la elección pautada para el 6 de diciembre, advertí que el mismo procura reordenar institucionalmente el juego democrático en la República Bolivariana de Venezuela, más allá de factores internacionales.

Tal afirmación deviene de la existencia de cartas marcadas en el ámbito de quienes internacionalmente se aventuraron a respaldar un inexistente, pero muy dañino al interés nacional, gobierno paralelo sumando subterfugios y excusas banales para evadir cualquier acción de construcción de acuerdos y consensos que distiendan el conflicto político nacional, mirando especialmente el bienestar anhelado en la cotidianidad de cada venezolana y venezolano.

Innumerables han sido los gestos del árbitro electoral, encargado de organizar el proceso de diciembre, para profundizar las garantías de un sistema electoral que ha sido cuestionado por sectores opositores por una poderosa narrativa de fraude sin sustento real que le respalde, una de las razones fundamentales de su propia crisis transversal.

Básicamente, es esencial transitar una ruta de pacificación democrática para destrabar las consecuencias de esta enfermiza línea insurreccional que no ha logrado mellar la capacidad de resistencia de nuestro pueblo, asunto que trasciende la esfera de posturas de respaldo o no a la Revolución Bolivariana.

Se trata de un país que en medio de mil dificultades ha enviado un mensaje al mundo expresando su claro deseo de resolución pacífica del conflicto político y, en especial, de abordaje como Nación de los desafíos enormes que tenemos como sociedad, hoy afectados por la crisis estructural del rentismo agudizada por el genocida bloqueo que nos impone el Gobierno de Estados Unidos.

Es la voz silenciosa de un pueblo que se ha ganado a pulso y resistencia el derecho de conducir su destino. Cada quien tendrá que poner cara ante la historia y asumir con mucha conciencia esta tarea que nos está dando la sociedad venezolana.

Por lo tanto, las posiciones del Gobierno estadounidense o la Unión Europea pretendiendo modelar nuestros asuntos internos, en una visión de imposición aberrante, no son más

que la manifestación de su deseo de no resolución democrática de la situación política de Venezuela, que provenga del único lugar posible en la real política: de las venezolanas y los venezolanos.

Las elecciones a la Asamblea Nacional (AN) no solo responden al transitar de una ruta democrática y electoral, sino que además resulta en mandato constitucional ante el feliz término de periodo de una nefasta mayoría legislativa nacional que, lejos de aprovechar el respaldo popular en 2015, se puso de rodillas a las determinaciones de la Casa Blanca en un ejercicio de traición a los intereses nacionales digno de un profundo y serio estudio de la ciencia política.

Las elecciones parlamentarias son clave para la reordenación institucional a lo interno ya que este Poder Legislativo actual, fruto de su propia irresponsabilidad, no sirve en nada al país. En sí, cualquier hecho vinculado a su no realización lejos de beneficiarnos nos perjudicaría gravemente.

walter1982@gmail.com
Caracas

El evento tiene el apoyo de varios entes y se desarrollará del 16 al 19 de septiembre

Caracas Baila Caribe celebra su tercera edición vía internet

El certamen, impulsado por Fundarte, le rinde homenaje a José “Negro” Ledezma

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa Fundarte
Caracas

Entre el 16 y el 19 de septiembre tendrá lugar, esta vez en las plataformas digitales, la tercera edición del Festival Caracas Baila Caribe, una propuesta impulsada por Fundarte (Fundación para la Cultura y las Artes del municipio Libertador, en Caracas) con la producción general de Reinaldo Mijares y la colaboración de otras entidades estatales como el Iartes (Instituto de Artes Escénicas y Musicales), el MBA (Museo de Bellas Artes) y la FCND (Fundación Compañía Nacional de Danza)

De acuerdo a una nota de prensa difundida para promover el evento, este año el festival rinde honores a José “Negro” Ledezma y la programación incluye la intervención de 25 agrupaciones caraqueñas dedicadas a la danza y a las artes escénicas.

El extenso programa preparado para esta oportunidad también incluye la actuación de artistas de la danza en diversos puntos de la capital, además de encuentros con artistas, productores y gestores culturales especialistas en el área de la danza. También figuran en la planificación conversatorios, un taller, el lanzamiento de una publicación dedicada exclusivamente a la danza y una exposición fotográfica. Todas las actividades se podrán seguir de forma gratuita desde cualquier lugar del mundo por medio de las herramientas que ofrecen redes sociales como Instagram, Facebook, YouTube y Zoom.

EL HOMENAJEADO

José “Negro” Ledezma, bailarín, coreógrafo, es fundador del Taller de



Todas las actividades son gratuitas y se podrán seguir por las redes sociales

Danza de Caracas ha cultivado una importante trayectoria superior a las cinco décadas en la danza en Venezuela no solo en el área creativa sino además en la enseñanza. Para el viernes 18 está previsto que un importante número de bailarines venezolanos radicados en diferentes lugares del mundo le rindan un sentido homenaje a este maestro de maestros.

Por otra parte, para esta edición contextualizada por una serie de condiciones particulares entre las que destaca la pandemia, el Festival Caracas Baila Caribe preparó un nuevo contenido audiovisual y fotográfico, especialmente para las 25 agrupaciones de danza contemporánea y tradicional venezolana que participan en esta versión del evento en formato digital. La dirección del material audiovisual corresponde a Miguel Herrera de El Horno Colectivo y el registro del fotoreportero Félix Gerardi del Colectivo Shapono Fotográfico.

La inauguración del festival se transmitirá en vivo por las cuentas @ccsfundar-

te @caracasteinvita @plataformaiaem @cndanzave y @teatroalamedamarin, el miércoles 16 de septiembre a las 2 de la tarde. El mismo día, una hora más tarde, se inicia el Encuentro de Gestores Artistas EGA y otra hora después será la inauguración de la exposición fotográfica Miradas que danzan, en la que se mostrarán fragmentos de la escena dancística venezolana en imágenes capturadas por Arturo Moreno, Jonathan Contreras, Félix Gerardi y el colectivo Shapono Fotográfico, Gustavo Lagarde y Víctor Alexandre.

La clausura de la jornada inaugural está prevista para las 5 de la tarde con la actividad Danza al Museo, una muestra colectiva del MBA, propuesta en la que “las obras reciben un soplo de vida con cada movimiento de los bailarines” que desarrollarán sus discursos en medio de exposiciones y espacios abiertos del museo, adelanta la nota.

Por otra parte, dentro del EGA, programado para el miércoles 16 septiem-

bre a las 3 de la tarde tendrá lugar un conversatorio nacional con la participación de intérpretes y creadores de Mérida, Carabobo, Cojedes, Zulia y Caracas, impulsores de festivales de danza que generan plataformas expositivas y organizativas para la danza en sus respectivos estados.

Los creadores de las comunidades capitalinas también participarán en este encuentro, con el conversatorio comunitario en el que estarán Doris Durán, maestra de Danzas la Nueva Dimensión, de San Agustín; Juan José Marín, productor del Festival de Danza del Oeste; Rodny Istúriz, representando al Complejo Cultural Tiuna El Fuerte; Marcela Lunar, con su propuesta Noche boca arriba; Reinaldo Mijares con La Movida de San Agustín y Ccs Maratón del Movimiento e Irving Peña quien compartirá las bondades del Sistema de Danza de la Fundación Teatro Teresa Carreño en el que se forman niños y jóvenes de varias parroquias en Caracas.

Asimismo, Luis “Termy” Vallejo, creador escénico, maestro y coreógrafo mexicano dictará el Taller Inercia, Cuerpo Lúdico, en el que invita a los participantes a desarrollar una búsqueda personal por medio del estilo libre contemporáneo, comprendiendo la geografía del cuerpo para detonar en una dramaturgia corporal personal.

Caracas Danza Caribe es una plataforma para los creadores venezolanos de la danza, donde la alcaldía del municipio Libertador, por medio de Fundarte y al Teatro Alameda de San Agustín, son los principales impulsores de esta producción.

Toda la programación será difundida en las publicaciones de las cuentas @AlcaldiaDeCaracas @CcsFundarte @caracasteinvita @plataformaiaem @cndanzave @TeatroAlamedaMarin @100PorCientoSanAgustin en las diversas redes sociales.

La cinta es la tercera obra de ella realizadora china Chloé Zhao

Nomadland se llevó el León de Oro en Festival de cine de Venecia “online”

T/ Prensa Latina
Roma

El drama *Nomadland*, de la realizadora china residente en Estados Unidos, Chloé Zhao, obtuvo el León de Oro al mejor filme en la 77 edición de la Muestra Internacional de Arte Cinematográfico de Venecia, Italia

Este es el tercer largometraje de la realizadora china de 38 años residente desde muy joven, primero en Londres y después en Estados Unidos, donde realizó estudios universitarios y escribió, coprodujo y dirigió *Songs my brothers taught me* (2015), y *The rider* (2017).

La cinta ganadora del festival se basa en el libro *Nomadland: Surviving America in*

the Twenty-First Century, en el cual la investigadora Jessica Bruder abordó el fenómeno de los trabajadores itinerantes de edad avanzada, en busca de empleo en uno y otro lugar de Estados Unidos.

Nomadland cuenta la historia de Fern, interpretada por Frances McDormand, quien tras la ruina de una ciudad empresarial en el área rural

de Nevada, inicia un viaje por carretera en procura de una vida más allá de la sociedad convencional, como una nómada de los tiempos modernos, según la sinopsis.

El León de Plata-Gran Premio del Jurado presidido por la actriz australiana Cate Blanchett, fue para *Nuevo orden*, película dirigida por el mexicano Michel Franco, mientras que el reservado para el mejor director fue otorgado a Kiyoshi Kurosawa por *La mujer del espía*.

El jurado entregó también un Premio Especial a *Queridos camaradas*, del ruso Andrei Konchalovsky, y la estatuilla al mejor guión a Chaitanya Tamhane, director de *The disciple*.

A la británica Vanessa Kirby correspondió la Copa Volpi para la mejor interpretación femenina por su papel en *Pieces of a woman*, del húngaro Kornél Mundruczó, en tanto Pierfrancesco Favino obtuvo el mismo reconocimiento por su rol protagónico en *Padre nostro*, de Claudio Noce.

Por su parte, el protagonista del filme iraní *Sun children*, Rouhollah Zamani, conquistó el premio Marcello Mastroianni al mejor actor emergente. En tanto, la portuguesa Anna Rocha de Sousa recibió el Luigi De Laurentis a la mejor directora debutante, concedido por el jurado de la sección *Horizontes*.

Triple presentación a los mandos de un Lamborghini

Jonathan Cecotto batalló en las 6 Horas de Nürburgring

Su próxima presentación será el 10 y 11 de octubre en Cataluña, España

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prototipos
Caracas



Un intenso fin de semana completó el joven Jonathan Cecotto en el legendario circuito alemán de Nürburgring, al alcanzar un cuarto y un sexto puestos en el Super Trofeo Lamborghini Europa, además de ubicarse quinto en la división Silver en las 6 Horas de Nürburgring perteneciente al campeonato GT World Challenge Europa (GTWC).

La próxima presentación del volante venezolano en la serie continental se efectuará el 10 y 11 de octubre en el circuito de Cataluña, España.

Al contabilizar el cuarto y el sexto peldaño alcanzados en Alemania, Cecotto y su teammate Liddy se ubican en el quinto lugar provisional en el Super Trofeo Lamborghini Europa.

En la ronda inaugural disputada en Italia, Jonathan consiguió subir al podio en el tercer puesto en la segunda manga que se disputó en el trazado de Misano Adriático.

La convocatoria de último momento de la casa oficial Lamborghini para sustituir a un piloto del equipo Orange 1 FFF Racing Team, permitió a Jonathan Cecotto participar en la prueba dominical de larga duración en la que cruzó la meta en el quinto lugar en la clase Silver al volante del Lam-

orghini Huracán GT3 identificado con el número 555, máquina que compartió con el belga Baptiste Moulin y el británico Ricky Collard.

En la segunda ronda del certamen continental de la serie monomarca Lamborghini, Jonathan Alberto culminó sexto en la primera de las dos carreras disputadas el sábado en dupla con su compañero de la formación GSM Racing, el estadounidense Patrick Liddy, manga en la que Cecotto había marcado el segundo tiempo en

las clasificaciones, pero un retraso durante el cambio de pilotos lo hizo perder posiciones, mientras en la batería de cierre efectuada el mismo sábado, alcanzó la cuarta plaza tras una sólida remontada.

Su padre, Johnny Cecotto, explicó: "Fue un buen fin de semana de Jonathan en Nürburgring. El miércoles lo llamaron de la fábrica porque les faltó un piloto para el tercer carro del equipo Orange 1 FFF para correr las 6 horas del GTWC, además de participar en la segunda válida del Súper Trofeo Lamborghini".

El jueves pudo dar solo unas pocas vueltas para conocer el carro en mojado. Si bien los resultados de las carreras no fueron muy buenos aunque no por culpa de Jonathan, porque él lo hizo todo perfecto. Manejó sin errores y fue muy veloz en los tiempos y en la constancia.

En la primera vuelta de las 6 horas hubo un accidente y entró el safety car, en ese momento el compañero de Jonathan chocó un Bentley por detrás y

al mismo tiempo lo chocaron, así que el carro quedó dañado en la aerodinámica para toda la carrera y más adelante su otro compañero recibió un drive through debido a un error durante el reabastecimiento y por eso perdieron muchas posiciones. Pese a tener el carro dañado, Jonathan lograba hacer los tiempos de los mejores y quedaron quintos en su clase. Todos quedaron muy satisfechos con su trabajo".

Treinta y nueve de los 47 vehículos que tomaron la salida en las 6 Horas de Nürburgring del GT World Challenge completaron la distancia. El Lamborghini Huracán GT3 EVO del trío Cecotto-Moulin-Collard recorrió 171 vueltas al trazado de 5137 metros para cruzar la meta en el quinto puesto en su clase y vigésimo sexto en la general, victoria que en la división Plata (Silver) correspondió al Aston Martin manejado por los británicos Andrew Watson, Valentin Hasse-Colt y James Pull, al efectuar 173 vueltas.

Campeonato de España

Joselyn Brea fue segunda en 5.000 metros en Madrid

T/ Redacción CO
Caracas

La corredora Joselyn Brea consiguió el segundo lugar en los 5.000 metros planos con crono de 16:12.60 durante el Campeonato Absoluto de Atletismo

español que se desarrolló en el estadio Vallehermoso de Madrid, España, este fin de semana.

La carabobeña, que representa los colores en suelo ibérico del Club de Atletismo Sociedad Gimnástica de Pontevedra,

inició las primeras dos vueltas de la prueba a la cabeza del pelotón, seguida muy de cerca de la experimentada atleta española Marta Pérez, quien finalmente se quedó con el oro de la distancia con registro de 16:08.28.

Por su parte, Brea que realizó una carrera de gran nivel finalizó en la segunda posición de la prueba (16:12.54), aunque sin opción a la preselección debido a un reglamento de la asociación de atletismo español que establece que los corredores extranjeros pueden medirse en el evento, pero sin la posibilidad de adjudicarse la medalla. En ese sentido, el segundo y

tercer lugar sobre el podio lo ocuparon Maitane Melero (16:13.56) y Carolina Robles (16:15.38).

Brea es la actual dueña de los récords venezolanos de las distancias 3.000 y 5.000 metros planos conseguidos hace menos de dos semanas durante el campeonato de la disciplina en Galicia con registros de 9:23.60 y 15:50.30, respectivamente.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional Tribunal Cuarto (4to) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución
Caracas 28 de febrero de 2020
208 y 160

ASUNTO AP51-V2019-003106

EDICTO
Se le hace saber

A todas aquellas personas personas que puedan tener interés directo y manifiesto en el presente expediente signado bajo el N° AP51-V-2019-003106 contentivo de la Demanda de Interacción Civil, presentada por la ciudadana DULCE MARÍA PLANA TORRES, venezolana mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. 4.171.769, quien actúa en resguardo de los derechos, garantías, beneficios e interés superior de la ciudadana YULILLEI JOSEFINA PLANAS TORRES, venezolana mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. 32.317.183, que deberán comparecer a este despacho judicial, a fin de hacerse parte y hacer valer sus derechos en el mencionado procedimiento, dentro de los diez (10) días siguientes a que conste en autos la publicación, fijación y posterior consignación que de este cartel se haga por Secretaría de Despacho, a fin que expongan lo que crean conducente en el presente Juicio. Publíquese en el Diario de Mayor Circulación Nacional de conformidad con lo establecido en los artículos 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA)

Santander no jugará más en 2020

Filadelfia subió a Ronald Torreyes

T/Redacción CO
Caracas

Filis de Filadelfia compró el contrato de Ronald Torreyes, quien se entrenaba en la sede alterna del club en Lehigh Valley para que tomara el puesto en el roster activo de Neil Walker, quien fue metido en waivers.

El mánager Joe Girardi informó que Walker fue remplazado con Torreyes "para conseguir una mayor cobertura defensiva".

El venezolano, de 28 años, puede desempeñarse tanto en el infield como el outfield, incluido el jardín central, una posición

en la que los cuáqueros tienen poca profundidad y en la que el patrullero derecho Bryce Harper ha tenido que iniciar algunos juegos.

Torreyes, cuyas capacidades con el bate y el guante son bien conocidas por Girardi durante los años que lo dirigió con los Yanquis de Nueva York (2017-2018), no perdió mucho tiempo para estrenarse con Filadelfia.

Terminó el primer partido como camarero, luego de sustituir a Jean Segura en el quinto inning; mientras que abrió el segundo desafío en el campocorto. Se combinó para irse de 3-1, con un doble.

Filadelfia y Miami dividieron en la jornada.

Torreyes tuvo una breve pasantía con Mellizos de Minnesota en 2019 y firmó un contrato de ligas menores en enero con Filadelfia y fue invitado a los entrenamientos de primavera y posteriormente añadido al grupo de reservas de 60.

De por vida, el versátil y diminuto jugador es dueño de una línea ofensiva de .279/.308/.371, con 31 dobles, seis dobles, cuatro jonrones y 57 remolcadas, en 635 apariciones legales, repartidas en 238 encuentros, desfilando por Dodgers de Los Ángeles y Yankees de Nueva York también.

LA NUEVA NORMALIDAD



¡Sea un ejemplo a seguir!

Dé el ejemplo lavándose las manos, tosiendo o estornudando en el pliegue del codo, guardando 1+ metro de distancia de otros, y desinfectando regularmente superficies u objetos que se tocan con frecuencia.



Haga lo que pueda para detener la propagación de COVID-19. Es posible que otros no puedan hacerlo

Algunas personas son más vulnerables a la COVID-19 porque no pueden seguir las medidas de protección con facilidad, como lavarse las manos y guardar una distancia de al menos 1 metro de otros.



¡Contagie solidaridad!

Para los responsables de espacios compartidos, como tiendas, restaurantes, iglesias/templos:



- Mantenga el espacio ventilado: si es posible, abra puertas y ventanas.
- Guarde el distanciamiento físico entre sus empleados, clientes y visitantes.
- Limite el número de personas en lugares cerrados.
- Tenga disponible estaciones de lavado de manos y gel a base de alcohol.
- Cuente con un plan si alguien se siente mal (e.g. tome el nombre a la entrada, tenga a mano el número de emergencia o del centro de salud).



Estás en mayor riesgo de contraer o propagar el coronavirus en algunos entornos. Incluso cuando se levanten las restricciones, considera hacia dónde te diriges y mantente seguro evitando las **3 C**:

Espacios **cerrados** y **confinados** con poca ventilación



Espacios **concurridos** con muchas personas cerca



Espacios que favorecen el **contacto cercano** especialmente las conversaciones muy cerca

